

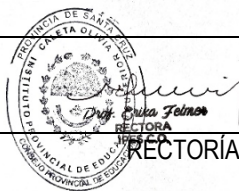


Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado en Artes Visuales Resolución CPE N° 2888/16		Espacio curricular: LENGUAJE VISUAL I N° según Plan: 3
Trayecto: Formación específica		Vigencia del programa: 2022- 2023
Curso: 1° AÑO	Comisión: A	Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 3 Hs
Correlatividades precedentes: -----		Docente/s a cargo: Marina Martínez
<u>FUNDAMENTACIÓN</u>		
<p>El lenguaje visual es un sistema de comunicación que se materializa a través de la imagen. No solo para despertar en el lector – observador el gozo estético sino también para informar, expresar y crear conocimiento. Para ello se vale de signos gráficos o códigos para transmitir sentido y así lograr su propósito. Explorar y conocer sus características nos permite acceder a su significado y así ampliar y optimizar nuestra manera de percibir o leer imágenes visuales en una sociedad dominada por imágenes. Tomar conciencia de que el lenguaje visual es algo cotidiano que nos rodea y estamos en contacto durante toda la vida. Las imágenes son al lenguaje visual lo que las palabras al lenguaje escrito. Sus unidades de representación, un vehículo de comunicación.</p> <p>Como futuros docentes del campo visual y como persona inmersa en un mundo de imágenes, saber que es el lenguaje visual y como a través de él se transmiten mensajes concretos, es indispensable poder diferenciar que elementos lo componen, a través de que vehículos se propaga y como establecer un procedimiento de análisis, para acceder a las imágenes, poder transmitir las y realizarlas.</p>		
<u>OBJETIVOS</u>		
<p>Que el alumno/ alumna logre:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conocer los elementos que estructuran el discurso visual: códigos, formas de organización, modos y medios de producción.• Explorar los códigos, formas de organización, modos y medios del lenguaje visual en la producción de imágenes bi y tridimensionales.• Comprender la imagen como signo visual y sus diferentes posibilidades de utilización.• Comprender la relación entre forma visual (significante) y contenido de la imagen (significado).• Emplear recursos técnicos e interpretativos que deriven de la comprensión de las estructuras gramaticales propias del lenguaje visual: composición, realización, recepción.• Analizar el contexto desde una perspectiva comunicacional.• Comprender los fundamentos lingüísticos y comunicacionales que definen al arte como un conjunto de lenguajes.• Comprender los conceptos teóricos de manera secuenciada y estructurada.• Agudizar la capacidad de observación.• Profundizar la apreciación de todo tipo de imagen.• Ampliar el lenguaje específico del campo visual.		

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



PROGRAMA

UNIDAD I.

Análisis denotativo y connotativo de la imagen: la imagen como signo visual. Significado significante. Códigos del lenguaje visual y sus formas de organización. Elementos del código visual (características, cualidades, dimensiones y clasificaciones)

- El punto y la línea: distinción de los resultados expresivos del punto y la línea. Significados y características.
- La forma: descripción, reproducción y construcción de las cualidades de la forma. Abierta, cerradas, geométricas, naturales, abstractas, límites lineales, contorno, superficie, la textura, la bi y la tridimensión, su representación e intencionalidad.
- El color: el color como fenómeno físico y visual. Análisis del círculo cromático. Colores luz y pigmento, Primarios, secundarios, terciarios, quebrados, los complementarios, cálidos y fríos, análogos. Matiz, Tonalidad. Mezclas aditivas y sustractivas, aplicación del modulado y modelado. Luz y sombra. Saturados, desaturados.

Bibliografía de la unidad

- El lenguaje visual- arte – María Acaso- Paidós Arte y Educación.
- Como descubrir los secretos detrás de las imágenes – María Cristina Thomson – Ediciones del Dragón.
- Teoría y práctica del color - José M. Parramon -

UNIDAD II. Formas y organizaciones.

- La composición: organización del espacio, tipos y recursos. ritmo, simetría, equilibrio tensión.
- Estrategias para generar profundidad en el plano superposición, por color, diferencias de tamaños, por ubicación, tipos de perspectiva.
- Planos y ángulos de la visión.

Bibliografía de la unidad

- La sintaxis de la imagen- D.A Dondis -

UNIDAD III.

- Proporción, escala, grado de iconicidad, el acento visual, la imagen, el signo, el contexto de la imagen.
- Imagen y percepción: leyes de la Gestalt.
- Retórica de la imagen.
- Imagen digital, movimientos, cine y fotografía.

Bibliografía de la unidad

- El lenguaje visual- arte – María Acaso- Paidós Arte y Educación.
- Léxico técnico de las artes plásticas- editorial universitaria de Buenos Aires- 1995 – Irene Crespi. Jorge Ferrario.

METODOLOGÍA

Formato taller: presentación y análisis de obras.

Cuadernillo de elementos del código visual.

Exposición docente.

Videos-debates-dramatizaciones.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

EVALUACIÓN

Criterios: la evaluación será mediante la presentación de los trabajos prácticos realizados en la clase, juntamente con los de producción personal, los que deberán estar en perfectas condiciones, ser de una buena calidad y presentarlos dentro de una carpeta.

Se tomará en cuenta el dominio de las técnicas y el esfuerzo por obtener los mejores resultados.

Se tomarán pruebas parciales cuando el docente lo cree conveniente, cuyas notas serán promediadas con la carpeta y los prácticos.

Se llevará registro de la evolución individual, como así también de las dificultades del alumno, para buscar nuevas estrategias logrando de esta manera un aprendizaje significativo para el alumno. Se tendrá en cuenta para la nota final, la presentación de los trabajos en las exposiciones que la institución organice o la que sea invitada. Esto es con el fin de fomentar en el alumno la necesidad de exhibir sus producciones a la comunidad.

ACREDITACIÓN

El alumno acreditará la materia con la presentación de los trabajos prácticos en tiempo y forma la carpeta deberá ser presentada con el 100 % de los trabajos hechos en clase, además de la producción personal requerida por el docente. Las notas parciales serán promediadas con la carpeta.

Regulariza: asistencia 80 %

Presentación de trabajos 100%

Parcial nota no inferior a 4.

Final: presentación de carpeta completa. Con los trabajos realizados durante la cursada.

Elaboración de un trabajo final donde se pueda realizar una lectura de imagen.

Examen teórico practico.

Este espacio no considera modalidad libre ni promocional.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA

